



SECRETARÍA DEL
HÁBITAT

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT
AL RESPONDER CITAR EL NR.

2-2023-47908

Fecha: 29/06/2023 11:44:06 AM Folios: 1

Anexos: 0

Asunto: CITACIÓN NOTIFICACIÓN
PERSONAL RESOLUCIÓN 423 DEL 23 DE
JUNIO DEL 2023

Destino: BLANCA NIEVES ARIAS
VASQUEZ

Tipo: OFICIO SALIDA

Origen: SUBSEC.JURIDICA

Bogotá D.C.,

Señor(a):

BLANCA NIEVES ARIAS VASQUEZ
Dirección: DG 99A SUR n°. 8-32 ESTE
BOGOTA, D.C. - BOGOTA, D.C.

Asunto: CITACIÓN NOTIFICACIÓN PERSONAL RESOLUCIÓN 423 DEL 23 DE JUNIO DEL 2023

Apreciado(a) Señor(a):

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011 - Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, este Despacho le solicita comparecer a las instalaciones de la entidad ubicada en la Calle 52 n.º 13-64, con el fin de notificarlo(a) personalmente de la **Resolución 423 del 23 de junio del 2023** "Por la cual se otorga y asigna a setenta y un (71) hogares, el Subsidio Distrital de Vivienda, en la modalidad de mejoramiento habitacional dentro del Territorio TPM Alfonso López", dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de esta comunicación de lunes a viernes en el horario de 7:00 a.m. a 4:30 p.m.

En el evento de no asistir podrá autorizar a otra persona para que se notifique en su nombre, aportando la autorización para tal fin, de conformidad con el artículo 71 del precitado Código. O si usted lo prefiere, podrá informar al correo ventanilladecorrespondencia@habitatbogota.gov.co, su correo electrónico autorizando efectuar la notificación electrónica por este medio de conformidad con lo establecido en el artículo 56 de la Ley 1437 de 2011, modificado por el artículo 10 de la Ley 2080 de 2021.

Por último, se informa que si usted no comparece dentro de los cinco (5) días siguientes a la entrega de la presente comunicación o de no recibir la información de correo electrónico dentro de este término, esta Secretaría procederá a la notificación por aviso mediante la cual se remitirá copia del acto administrativo para su conocimiento a la dirección aportada, de conformidad con el artículo 69 de la ley 1437 de 2011.

Cordialmente,

SANDRA YANETH TIBAMOSCA VILLAMARIN
SUBSECRETARIA JURIDICA

Copia:

Anexos Electrónicos:

0

Elaboró: GILMA NOPE ACEVEDO
Revisó: MARIA DEL PILAR OLAYA CARVAJAL-SUBSECRETARIA JURIDICA -
Aprobó: SANDRA YANETH TIBAMOSCA VILLAMARIN

» MOTIVOS DE DEVOLUCIÓN

«4-72»

Correo y mucho más

- | | | |
|---|--|--|
| <input type="checkbox"/> Dirección Errada | <input type="checkbox"/> Cerrado | <input type="checkbox"/> No Existe Número |
| <input type="checkbox"/> No Reside | <input type="checkbox"/> Fallecido | <input type="checkbox"/> No Contactado |
| <input type="checkbox"/> Desconocido | <input checked="" type="checkbox"/> Fuerza Mayor | <input type="checkbox"/> Apartado Clausurado |
| <input type="checkbox"/> Rehusado | <input type="checkbox"/> No Reclamado | |

180723
Fecha 1: DÍA MES AÑO R D Fecha 2: DÍA MES AÑO R D

Nombre del distribuidor José Leal Sánchez
Nombre del distribuidor 27-07-23

Centro Cód. Ciudad Cód. de Servicio
Sector 528
riesgo delincuentes sector





SECRETARÍA DEL HÁBITAT

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT
AL RESPONDER CITAR EL NR.
2-2023-47925

Fecha: 29/06/2023 11:49:10 AM Folios: 1
Anexos: 0
Asunto: CITACIÓN NOTIFICACIÓN
PERSONAL RESOLUCIÓN 423 DEL 23 DE
JUNIO DEL 2023
Destino: EDUIN JAVIER VILLALOBOS
BERNAL
Tipo: OFICIO SALIDA
Origen: SUBSEC.JURIDICA

Bogotá D.C.,

Señor(a):

EDUIN JAVIER VILLALOBOS BERNAL
Dirección: CL 102 SUR n°. 8 - 36 ESTE
BOGOTA, D.C. - BOGOTA, D.C.

Asunto: CITACIÓN NOTIFICACIÓN PERSONAL RESOLUCIÓN 423 DEL 23 DE JUNIO DEL 2023

Apreciado(a) Señor(a):

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011 - Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, este Despacho le solicita comparecer a las instalaciones de la entidad ubicada en la Calle 52 n.º 13-64, con el fin de notificarlo(a) personalmente de la **Resolución 423 del 23 de junio del 2023** "Por la cual se otorga y asigna a setenta y un (71) hogares, el Subsidio Distrital de Vivienda, en la modalidad de mejoramiento habitacional dentro del Territorio TPM Alfonso López", dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de esta comunicación de lunes a viernes en el horario de 7:00 a.m. a 4:30 p.m.

En el evento de no asistir podrá autorizar a otra persona para que se notifique en su nombre, aportando la autorización para tal fin, de conformidad con el artículo 71 del precitado Código. O si usted lo prefiere, podrá informar al correo ventanilladecorrespondencia@habitatbogota.gov.co, su correo electrónico autorizando efectuar la notificación electrónica por este medio de conformidad con lo establecido en el artículo 56 de la Ley 1437 de 2011, modificado por el artículo 10 de la Ley 2080 de 2021.

Por último, se informa que si usted no comparece dentro de los cinco (5) días siguientes a la entrega de la presente comunicación o de no recibir la información de correo electrónico dentro de este término, esta Secretaría procederá a la notificación por aviso mediante la cual se remitirá copia del acto administrativo para su conocimiento a la dirección aportada, de conformidad con el artículo 69 de la ley 1437 de 2011.

Cordialmente,

SANDRA YANETH TIBAMOSCA VILLAMARIN
SUBSECRETARIA JURIDICA

Copia:

Anexos Electrónicos:
0

Elaboró: GILMA NOPE ACEVEDO
Revisó: MARIA DEL PILAR OLAYA CARVAJAL-SUBSECRETARIA JURIDICA -
Aprobó: SANDRA YANETH TIBAMOSCA VILLAMARIN

» MOTIVOS DE DEVOLUCIÓN		« 4-72 »	
Correo y mucho más			
<input type="checkbox"/> Dirección Errada	<input type="checkbox"/> Cerrado	<input checked="" type="checkbox"/> No Existe Número	
<input type="checkbox"/> No Reside	<input type="checkbox"/> Fallecido	<input type="checkbox"/> No Contactado	
<input type="checkbox"/> Desconocido	<input type="checkbox"/> Fuerza Mayor	<input type="checkbox"/> Apartado Clausurado	
<input type="checkbox"/> Rehusado	<input type="checkbox"/> No Reclamado		
Fecha 1: DÍA MES AÑO		Fecha 2: DÍA MES AÑO R D	
Nombre del distribuidor		Nombre del distribuidor	
17 JUL 2023			
C.C.		C.C.	
1023.961.778		Centro de distribución	
Observaciones		Observaciones	
Invasión sin comercio fuera			